APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000502

UNIDAD EJECUTORA : 139 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001512

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
010700.00 - Unidad De Desarrollo De Investigacion, Tecnologias Y Docencia								
16/06/2025	0000001005	170100030168	SERVICIO DE PLATAFORMA PARA ENVIO DE CORREOS MASIVOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,400.00
040201 - Sub Unidad De Cardiologia Y Cirugia Cardiovascular								
16/06/2025	0000001007	495700940309	CANULA ARTERIAL FEMORAL N° 19	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
16/06/2025	0000001007	495700940315	CANULA VENOSA FEMORAL N° 22	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
16/06/2025	0000001007	495700940364	CANULA VENOSA FEMORAL PEDIATRICA 19 FR	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
16/06/2025	0000001007	495700940365	CANULA VENOSA FEMORAL PEDIATRICA 17 FR	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
16/06/2025	0000001007	495701190065	CATÉTER PERCUTANEO PARA EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE LAZO DE 10 mm	Unidad	0.00	0.00	13.00	0.00
16/06/2025	0000001007	495701190066	CATÉTER PERCUTANEO PARA EXTRACCIÓN DE CUERPO EXTRAÑO DE LAZO DE 15 mm	Unidad	0.00	0.00	15.00	0.00
16/06/2025	0000001007	495701460274	PROTESIS VASCULAR AORTICA ASCENDENTE 26 mm x 100 mm CON VALVULA CARDIACA AORTICA MI	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
16/06/2025	0000001007	495701950016	VÁLVULA CARDIACA AÓRTICA BIOLÓGICA N° 23	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

insn FIRMA DIGITAL Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja
Firmado digitalmente por RIVEROS FALCONI Anthony Godofredo FAU 20552196725 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16.06.2025 16:58:47 -05:00

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

insn FIRMA DIGITAL Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja
Firmado digitalmente por ARROYO REYES Eduardo Serafin FAU 20552196725 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.06.2025 12:52:13 -05:00

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad